

17191

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON LUIS ESPLÀ LÓPEZ, residente en ALICANTE, calle
de San Vicente nº. 26, 2ª
por
"APARATO MECANICO PARA BLOCK Y LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

La finalidad del aparato a que nos referimos, es sujetar las hojas de un libro o libro de modo que puedan volverse de un lado a otro para su fácil lectura y manejo y con objeto de que se efectúe rápidamente la operación de quitar o añadir hojas.

Para la mejor comprensión del aparato, se acompañan dibujos que representan lo que sigue:

Figura primera.- Muestra la plancha (1) de cualquier forma y material que sirve de apoyo a las hojas y la placa en que se sujetan los arcos o ballestas de que luego se hablará.

Figura segunda.- Muestra la forma de los arcos y ballestas antedichos.

Figura tercera.- Muestra de que manera quedan sujetas las hojas por medio del dispositivo a que nos referimos.

Por los dibujos que se acompañan, se advierte que el aparato se compone, esencialmente, de una plancha (2) a cuyos lados y en sentido longitudinal lleva dos o mas aletas o pestañas de longitud variable, (3) según su aplicación, que sirven de guía y ajuste a unos arcos o ballestas (4) con ligeras pestañas, hacia afuera, en sus extremidades (5). Estas ballestas o arcos tendrán en su parte alta la misma anchura que la separación de las guías o pestañas de la plancha, pero sus extremidades serán un poco más anchas para que al encajarlas en las guías o aletas queden por sí mismas aprisionadas al actuar la fuerza de extensión que su forma

35

les proporciona. Una vez introducidas las ballestas o arcos en las respectivas guías o aletas de la plancha, se arrastran con suavidad y lentitud de sus extremos hasta llegar a la parte entrante o caja que se aprecia en cada guía o pestaña, donde quedaran definitivamente ajustadas e inmóviles en todas direcciones.

40

Como previamente habremos pasado las ballestas o arcos por las perforaciones hechas a propósito en el margen de las hojas que se trate de sujetar, todas habrán quedado cosidas e encuadernadas rápidamente.

45

Aun cuando con lo que antecede se comprende bien como quedan sujetas las hojas, insistiremos en la manera de colocar los arcos.

50

Cada extremo de la ballesta se coloca en la ranura que se ha formado al cortar y separar la plancha de la pestaña y precisamente en su parte mas larga después de iniciar su introducción por la curva mas suave y, así los extremos del arco o ballesta, se arrastran con suavidad hasta que lleguen a las cajas de las pestañas para que entonces, por la propia fuerza de extensión de las ballestas, queden aprisionadas por los cantos de las planchas y los cantos de las aletas que entrarán en las cajitas laterales de las dos extremidades de la ballesta. Y como estas ballestas habrán sido previamente pasadas por las perforaciones hechas al margen de las hojas de papel que se han de encuadernar o coser, tendremos armado el bloque.

55

60

En cuanto a las ventajas del aparato en cuestión, facilmente pueden deducirse de lo que antecede, pero vamos a resumirlas en lo que sigue: Hacer uso de hojas de cualquier calidad.- Suprimir y añadir las hojas que se deseen en todo momento.- Llevar las hojas de un lado a otro de las ballestas o arcos, permitiendo la lectura y la escritura hasta su mismo margen.- Aprovechar por tiempo ilimitado el sistema

65

de ensido y encuadernado.

Podemos decir en resumen que se trata de una invención que se caracteriza por la simpleza, perfección, solidez y rapidez de manejo, de un aparato para coser y encuadernar hojas de distintas calidades y tamaños, que consta de una sola pieza principal y unas ballestas o arcos que su propia fuerza de extensión las deja encajadas y ajustadas a unas guías o alitas que a tal efecto lleva la plancha.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Aparato mecánico para block y libros de hojas cambiables, caracterizado porque está constituido por una plancha de cualquier forma y material que sirve de apoyo al block de hojas, las cuales pueden pasar de un lado a otro, como las de un libro, para lo cual se sujetan mediante un dispositivo formado por una placa, que se fija en el centro de la plancha de apoyo referida, y está prevista de alitas, pestañas o cortas en donde se introducen los extremos de unos arcos que pasan por perforaciones hechas en las hojas, sujetando así a estas hojas de modo que pueden pasar de un lado a otro, tal como se ha dicho.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "APARATO MECÁNICO PARA BLOCK Y LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Junio de 1.948
ALFONSO UNGRIM

FIG. 1ª

17421

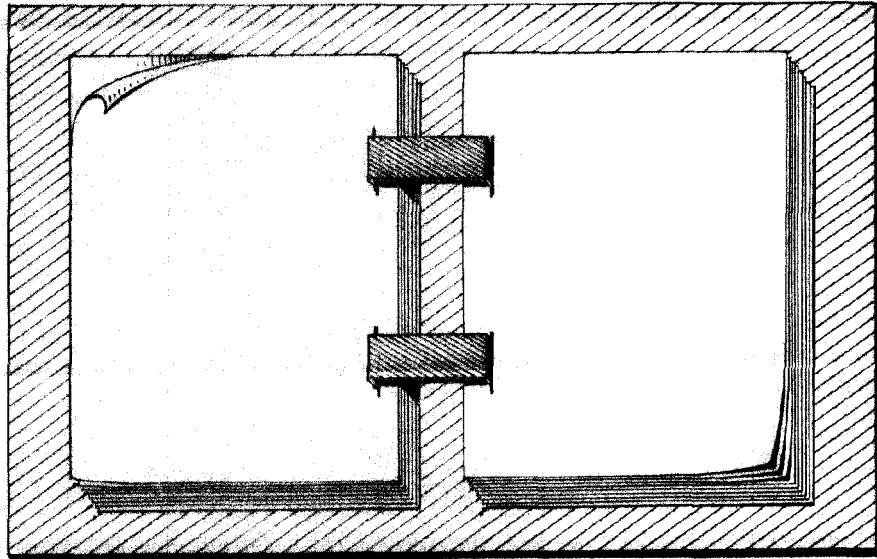
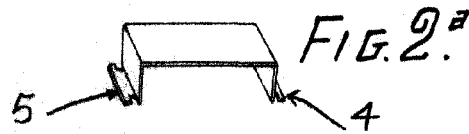
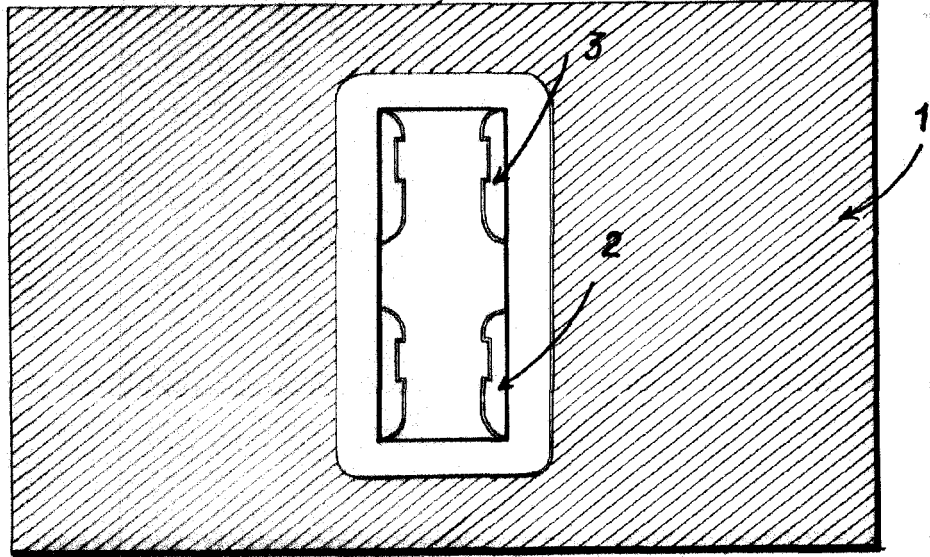


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE Junio DE 1918
ALFONSO UGALDE